

**ACTA DE LA 31ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN
POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los nueve días del mes de septiembre de dos mil trece, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos y estando reunidos en las oficinas de la Presidencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Mario Gerardo Riestra Piña, José Guillermo Aréchiga Santamaría, Elías Abaid Kuri y Eric Cotoñeto Carmona, Presidente y Coordinadores de Grupos Legislativos, así como los Diputados Félix Santos Bacilio, Representante Legislativo del Partido del Trabajo y Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano, con la falta justificada del Diputado Ernesto Leyva Córdova, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, haciéndose constar la presencia del Diputado Gerardo Mejía Ramírez, Presidente de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado, hubo quórum procediéndose al desahogo del orden del día. En el **Punto Uno** del Orden del Día, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Trigésima Sesión de fecha tres de septiembre de dos mil trece. En el último punto del Orden del Día **Asuntos Generales** se trató el asunto relacionado con la posibilidad de celebrar un periodo extraordinario de sesiones con el objeto de aprobar diversos dictámenes y acuerdos en trámite. En este sentido, en uso de la palabra el Diputado Mario Gerardo Riestra Piña dio cuenta a los Diputados integrantes de este Órgano de Gobierno de los dictámenes y acuerdos ya aprobados por las Comisiones Generales competentes, así como de algunas iniciativas que se encuentran en estudio para su posible dictaminación. No habiendo Diputados que hicieran uso de la palabra y terminados los asuntos del orden del día se levantó la Sesión a las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día nueve de septiembre de dos mil trece. - - - - -

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. MARIO GERARDO RIESTRA PIÑA
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. ERNESTO LEYVA CÓRDOVA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. ELÍAS ABAID KURI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. ERIC COTOÑETO CARMONA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. FÉLIX SANTOS BACILIO
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. JORGE LUIS BLANCARTE MORALES
REPRESENTANTE LEGISLATIVO
DE MOVIMIENTO CIUDADANO**